

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1707** *CORPORACIÓN DE MEDIOS DE EXTREMADURA, S.A.*

Por acuerdo del órgano de administración y de conformidad con la normativa aplicable y los Estatutos sociales, se convoca Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Badajoz, carretera Madrid-Lisboa, n.º 22, el día 30 de mayo de 2019, a las 10,30 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, a fin de someter a examen y aprobación el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio económico 2018.

Segundo.- Aplicación de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2018.

Cuarto.- Compensación de pérdidas con cargo a reservas de libre disposición.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos e informes que han de ser aprobados o que sirven de base para la aprobación de los acuerdos correspondientes.

Podrá asistir a la Junta todo accionista que tenga inscrita su titularidad en el Libro de Acciones con cinco días de antelación a la junta pudiendo además delegar su representación en otra persona.

Badajoz, 9 de abril de 2019.- Los Administradores Mancomunados, Iñaki Arechabaleta Torrontegui y Fidel Pila Rivero.

ID: A190019741-1